



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

2601

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: JUAN CLAUDIODELGADOORTIZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.	DEL: 28/04/2019	AL: 30/04/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Derivado de la necesidad en materia de los servicios de oxígeno hospitalario y domiciliario en Delegaciones y UMAE, se impartió el curso de capacitación "Servicios Complementarios 2019", siendo sede la Delegación Baja California Norte, lo anterior ante la necesidad que el personal administrativo y operativo en Delegaciones y UMAE conozca y aplique los Lineamientos, Anexos Técnicos, Términos y Condiciones, como de la normatividad aplicable de los servicios normados por esta División Oxígeno Domiciliario, Oxígeno Hospitalario, SAOS, Ventilación Mecánica, Ropa Hospitalaria, Subrogación del Servicio de Lavado de Ropa, RPBI y RSU y Enajenación de Bienes propiedad del IMSS y Bienes Adjudicados.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<ul style="list-style-type: none"> a) Lineamientos y Anexos Técnicos Oxígeno Domiciliario, SAOS, Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales. b) Analisis de Base de Datos en el Sistema OXIDOM. c) Censos de Pacientes. d) Duplicidad de pacientes. e) Consumo en Tanques Termo. f) Pruebas de hermeticidad. g) Capacidad de los tanques de suministro. h) Seguridad en el manejo de gases. 		
3. CONCLUSIONES		
Los participantes, derivado del curso de capacitación podrán implementar estrategias para mejor análisis, control y supervisión de los servicios de Oxígeno Domiciliario, SAOS, Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Se determino la necesidad de capacitar a las Delegaciones, toda vez que existen áreas de oportunidad que mediante el adecuado uso del sistema OXIDOM aplicación y enseñanza de formulas, análisis de bases de datos, de lo cual se podrán obtener mayor control en el gasto del oxígeno y estar en posibilidad de reportarlo al área médica para que realicen las acciones necesarias para mejor control.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Capacidad de análisis y un mejor control en los suministros y gasto de los servicios de Oxígeno Domiciliario, SAOS, Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



DIEGO BASABE MACHADO
Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032